



# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEPARTAMENTO DE PERMISOS DE CIRCULACION VÍA CORREO ELECTRÓNICO 2021

**DIRECTOR:**

**LUIS ENRIQUE MUÑOZ OSSES**

**JEFA PERMISOS DE CIRCULACIÓN**  
**CECILIA GARCÍA VERA**

**FUNCIONARIOS:**

**YANET QUIROZ VALDES**

**ANGÉLICA QUEZADA BALERIA**

**VILLARRICA, SEPTIEMBRE-2021**

## Contenido

PORTADA.....	1
INDICE.....	2
I INTRODUCCION.....	3
II OBJETIVO DEL MANUAL.....	3
PROCESO PARA SACAR PERMISO VIA CORREO ELECTRONICO.....	4
Entrega de información para obtener permiso de circulación .....	5
Recepción de documentación.....	6-7-8-9
FUNCIONES:.....	10
1.- Funciones Generales .....	10
2.- Funciones Especificas .....	10
3.- Finalización del proceso.....	10

## I INTRODUCCION

El Manual presenta el procedimiento para proporcionar una base administrativa eficiente, con el fin de mejorar el desempeño de la gestión Municipal, desarrollado por los funcionarios del Departamento de Permiso de Circulación de Villarrica.-

En él se describen los procedimientos para continuar con la atención de público vía correo electrónico en casos de suspensión de atención presencial, situación que permitirá a los contribuyentes la obtención de su permiso de circulación, sin tener que acudir al Municipio.

## II OBJETIVO DEL MANUAL

Agilizar y exponer de manera clara y sencilla los procedimientos que se llevan a cabo en la obtención de permiso de circulación Vía Correo electrónico en la Municipalidad de Villarrica

Que el contribuyente se sienta complacido con la atención brindada en este Municipio para obtener su permiso de circulación, cuando no pueda realizar el trámite de forma presencial, por estar lejos de la comuna.

Que los usuarios puedan realizar el trámite desde su hogar, eligiendo pagar el permiso de circulación de su vehículo contribuyendo a la vez económicamente a la comuna de Villarrica,

## PROCESO OBTENCIÓN PERMISO DE CIRCULACIÓN VIA CORREO ELECTRÓNICO.

Se elaboran informativos y se envían por correo electrónico a los contribuyentes, especificando la documentación que se requiere y los pasos a seguir para obtener el permiso de circulación. Dicho informativo será enviado desde correo electrónico del Departamento de Permiso de Circulación y ante cualquier duda se dará un número telefónico para mayor información.

Este proceso sirve también para los contribuyentes que se encuentran lejos de Villarrica cuyos automóviles son nuevos, o vehículos cero kilómetro, que opten por pagar el permiso de circulación en esta comuna

Una vez recibido el email del contribuyente, se revisa la documentación, y si falta algún documento requerido, se vuelve a solicitar para que lo envíe correctamente, luego se imprime dicha documentación, se le informa el valor a cancelar con el número de cuenta corriente de la municipalidad para que realice la transferencia.

**EJEMPLO** :ESTIMADO, DEBE TRANSFERIR EL VALOR EXACTO DE \$370.912.- PPU FZZV-94  
UNA VEZ CANCELADO EL PERMISO SE ENVIARÁ A SU EMAIL  
PODRÁ RETIRAR SU PERMISO ORIGINAL CUANDO ESTIME CONVENIENTE.

**PARA QUE SU PAGO SEA MÁS EXPEDITO**

**FAVOR COLOCAR LA PLACA PATENTE DE SU VEHICULO EN LA TRANSFERENCIA  
ESTE VALOR ES HASTA EL 31 DE MAYO, CABE SEÑALAR QUE EN EL MES DE JUNIO EL  
VALOR CORRESPONDE A LA UTM DEL MES.**

NOMBRE:	I. MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA
RUT	69.191.500-K
CTA CTE	65618117
BCO	SANTANDER

EMAIL

[modulopermisos@munivillarrica.cl](mailto:modulopermisos@munivillarrica.cl) [permisos@munivillarrica.cl](mailto:permisos@munivillarrica.cl)  
[jefatesoreria@munivillarrica.cl](mailto:jefatesoreria@munivillarrica.cl)

SE INFORMA QUE LA CAJA CIERRA A LAS 13:00HRS DESPUES DE ESA HORA LAS  
TRANSFERENCIAS QUEDARAN PARA EL DIA SIGUIENTE

AÑO 2020	0
AÑO 2021	<u>205,048</u>
TOTAL EN PERMISOS	205,048
MULTA	<u>165,864</u>
TOTAL	370,912

Una vez recibido el comprobante de transferencia en el email, el funcionario gira el permiso de circulación, lo paga en caja, lo escanea y luego envía el permiso al contribuyente, vía correo electrónico.-



Transferencia Electrónica de Fondos Banco Ripley

Informaciones@bancoripley.cl <informaciones@bancoripley.cl>  
Para: [Redacted]

20 de mayo de 2021, 15:44



28/05/2021 03:46:17

AVISO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS

Estimado (a): BEATRIZ HIDALGO ACUNA

Te enviamos el detalle de la transferencia que acabas de realizar:

Monto Transferido:	\$137.372
Cuenta de Origen:	[Redacted]
Número de Cuenta:	[Redacted]
Titular Cuenta Destino:	Mestre Municipalidad de Villarrico
Rut:	89191500K
Banco:	BANCO SANTANDER SANTIAGO
Cuenta Destino:	CUENTA CORRIENTE
Número de Cuenta:	65618117
Comentario:	Patente 2020 Patente 2021 Multa
Número de Transacción:	13615378



Este correo es generado de manera automática, por favor no responder. Para comunicarte con nosotros ingresa a [www.bancoripley.cl](http://www.bancoripley.cl) o al teléfono al 800 21 52 21. Asimismo, sobre la garantía extendida de los depósitos de la Banca a un nivel del 100%.

[El texto original está oculto]

Los permisos cancelados con transferencia electrónica serán archivados separándolos por la letra correspondiente a la placa patente, para que sea más expedita la búsqueda cuando el contribuyente solicite su original.-

MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA		ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES		FOLIO	190188
<small>           RUT Nº 17.500.4            AV. PUECO DE VALDAYA 890            TELEFONO: 842 28.349         </small>		<small>           NOMBRE            [Redacted]         </small>		<small>           R.U.T.            [Redacted]         </small>	<small>           FECHA DE GRUPO            31-05-2021         </small>
<small>           UNIDAD GRADUADA            MULTAS DE TRANSITO         </small>		<small>           CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA         </small>		<small>           FOLIO DE CAJA            21575181         </small>	<small>           N° DE ORDEN            21575181         </small>
<small>           PERIODO DE TRIBUTU         </small>		<small>           PERIODO         </small>		<small>           CUOTA         </small>	
<small>           UNIDAD GRADUADA            MULTAS DE TRANSITO         </small>		<small>           ROL         </small>		<small>           VENCIMIENTO DE PAGO            31-05-2021         </small>	
<small>           MULTA REGISTRACION NACIONAL NRO: 21575181 - JPL I JPL TEMUCO - PLACA            PATENTE [Redacted] - COMUNA TEMUCO - ROL E94889 - MOTIVO            ESTACIONAR EN SITIO PROHIBIDO         </small>					
					
<small>           DENOMINACION            VALOR ARANCEL RMUNP            Multas Registro Or...         </small>					
<small>           CUENTA            115-08-04-001-001-000            115-08-02-006-001-000         </small>					
<small>           VALOR PAGADO            3,490            77,697         </small>					
<small>           SUBTOTAL            I.P.C.            MULTAS E INT.         </small>					
<small>           VALOR PAGADO            81,187         </small>					
<small>           FUNCIONARIO EMISOR            ANGELO DEPOSITO DIRECTO            DOCUMENTO VALIDO CON FIRMA Y TIMBRE DEL CUERO         </small>					
					

CONTRIBUYENTE  
 Pagina N° 3

COMPROBANTE DE PAGO PERMISO DE CIRCULACION 297917 SERIE AB N° 0297917

MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA VILLARRICA FECHA 31/05/2021 PLACA UNICA [REDACTED]

NOMBRE (O) [REDACTED] Datos personales tachados para cumplir Ley 19.628

DOMICILIO [REDACTED] Datos personales tachados para cumplir Ley 19.628

COMUNA VILLARRICA

VEHICULO JEEP 0 MARCA SUZUKI 140700 MOD VITARA STANDARD 613804 FON 1998 ANCAZUL

PTS AST. KG CHASIS MOTOR VENCE: 31/03/2022 COLOR

CODIGO S.I. SU229001596 TASACION 1.013,352 PERMISO PAGADO 25,489 XXX

PAGO EN CASH VILLARRICA 12.745 PGO. TOTAL 25,489

PERMISO 1.600 BENC MEC NORM I.P.C. 153

CC COMB. TRM. EQU. MULTAS 769

SELLO TOTAL A PAGAR 26,411

1. Municipalidad De Villarrica 2. CONTRIBUYENTE

CAJA TESORERIA 31 MAY 2021

PERMISO DE CIRCULACION VENCIMIENTO: 31/03/2022

MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA AÑO 2021

VEHICULO JEEP AZUL MARCA SUZUKI 140700 AÑO 1998

COLOR 0 0 MOD VITARA STANDARD 613804 2

CARGA AST. MOTOR PTS

CONTIBUYENTE [REDACTED] Datos personales tachados para cumplir Ley 19.628

R.U.T. [REDACTED] Datos personales tachados para cumplir Ley 19.628

1. Municipalidad De Villarrica 2. CONTRIBUYENTE

PERIGIDO 2021 SERIE AB N° 0297917

TOTAL PAGADO 26,411 XXX

CODIGO S.I. SU229001596

1.600 BENC MEC NORM

CC 297917 COMB. TRM. EQU.

CAJA TESORERIA 31 MAY 2021

PERMISO DE CIRCULACION VENCIMIENTO: 31/03/2022

MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA AÑO 2021

VEHICULO JEEP AZUL MARCA SUZUKI 140700 AÑO 1998

COLOR 0 0 MOD VITARA STANDARD 613804 2

CARGA AST. MOTOR PTS

CONTIBUYENTE [REDACTED] Datos personales tachados para cumplir Ley 19.628

R.U.T. [REDACTED] Datos personales tachados para cumplir Ley 19.628

1. Municipalidad De Villarrica 3. CONTRIBUYENTE

PERIGIDO 2021 SERIE AB N° 0297917

TOTAL PAGADO 26,411 XXX

CODIGO S.I. SU229001596

1.600 BENC MEC NORM

CC COMB. TRM. EQU.

CAJA TESORERIA 31 MAY 2021



COMPROBANTE DE PAGO DE PERMISO DE CIRCULACIÓN

297916

SERIE AB N° 0297916

MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA		FECHA	31/05/2021	PLACA UNICA	[REDACTED]
NOMBRE (O) [REDACTED]		VILLARRICA		R.U.T.	[REDACTED]
DOMICILIO [REDACTED]		COMUNA	VITARA STANDARD	FONO	1996
VEHICULO	JEEP 0	MARCA	SUZUKI 140700	MOD	43204
PTS.	AST.	KG	CHASIS	MOTOR	VENCE: 31/03/2021
CODIGO S.I. SU229001596		TASACION 1.080.000		PERMISO PAGADO	24.837
PAGO EN CUOTAS 12.419		PGO TOTAL 24.837		COLOR XXX	
PERMISO	1.600	BENC	MEC	NORM	720
CC.	COMB.	TRM.	EQU.	L.P.C.	4.217
SELLO:				MULTAS	29.774
				TOTAL A PAGAR	297916



PERMISO DE CIRCULACIÓN VENCIMIENTO: 31/03/2021

MUNICIPALIDAD DE	VILLARRICA	AÑO	2020
VEHICULO	JEEP	MARCA	SUZUKI
COLOR	AZUL	MOD	VITARA STANDARD
CARGA	0	MOTOR	43204
CONTRIBUYENTE	[REDACTED]	PTS	2
R.U.T.	[REDACTED]		

PERIODO 2020 SERIE AB N° 0297916

TOTAL PAGADO	29.774	CA XXX
CODIGO S.I.	SU229001596	
1.600	BENC	MEC NORM
CC.	COMB	TRM EQU
297916		



PERMISO DE CIRCULACIÓN VENCIMIENTO: 31/03/2021

MUNICIPALIDAD DE	VILLARRICA	AÑO	2020
VEHICULO	JEEP	MARCA	SUZUKI
COLOR	AZUL	MOD	VITARA STANDARD
CARGA	0	MOTOR	43204
CONTRIBUYENTE	[REDACTED]	PTS	2
R.U.T.	[REDACTED]		

PERIODO 2020 SERIE AB N° 0297916

TOTAL PAGADO	29.774	CA XXX
CODIGO S.I.	SU229001596	
1.600	BENC	MEC NORM
CC.	COMB	TRM EQU
297916		



## **FUNCIONES:**

### **1.- FUNCIONES GENERALES:**

Recepción vía telefónica de los requerimientos de los usuarios, de acuerdo al trámite que desean realizar, para dar solución de forma más expedita y explicar los pasos a seguir en el envío de la documentación.-

### **2.- Funciones específicas:**

- a) Atención vía correo electrónico a los contribuyentes en caso de suspensión de atención presencial del Departamento de Permisos de Circulación.
- b) Recibir los llamados telefónicos de los usuarios, especificando el tipo de trámite requerido.-
- c) Revisar documentación enviada por el contribuyente.-
- d) Solicitar documentación en el caso que falte algún documento, y contestar correos electrónicos
- f) Dar número de cuenta de la Municipalidad para transferencia bancaria.

### **3.- FINALIZACIÓN DEL PROCESO**

Finalmente se procede a enviar el permiso de circulación al contribuyente, vía correo electrónico, archivar la documentación, realizar solicitud de traslado en el sistema de permisos de circulación, si el vehículo corresponde a otra comuna.

El Contribuyente podrá retirar el permiso de circulación original cuando él lo estime conveniente, con un plazo máximo de seis meses.

DECRETO N° 1653

VILLARRICA,

17 NOV. 2021

VISTOS :

- 1.- La Ley 3063 de Rentas Municipales
- 2.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que me confiere el D.F.L. N°1-2006, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el Municipio de Villarrica, está preocupado de mejorar su gestión interna, como así también aquella que permita mejorar la calidad de los servicios que se entregan a la comunidad.

2.- Que existe la necesidad de sistematizar, contextualizar y formalizar el Proceso de " Procedimientos de Permisos de Circulación", de la Municipalidad de Villarrica Vía correo electrónico, para contribuir al mejoramiento de los procesos internos institucionales.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE**, el "Manual de Procedimientos de Permisos de Circulación Vía Correo Electrónico" que a continuación se indica.

NOMBRE DEL MANUAL	"MANUAL PROCEDIMIENTOS DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN VÍA CORREO ELECTRONICO"
OBJETIVO DEL MANUAL	Agilizar y exponer de manera clara y sencilla los procedimientos que se llevan a cabo en la obtención del permiso de circulación Vía Correo Electrónico en la Municipalidad de Villarrica,

- 2.- Se hace presente que el referido manual, debidamente refrendado por el Sr. Secretario Municipal, se entiende formando parte integrante del presente Decreto, el cual está compuesto por 10 páginas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



NESTOR BURGOS RIQUELME  
SECRETARIO MUNICIPAL



GERMAN VERGARA LAGOS  
ALCALDE

GVL/NBR/LEMO/EGV/cgv

**Distribución:**

- Dirección de Tránsito
- Dirección de Control
- Depto. De Permisos de Circulación
- Archivo Municipal